



Al contestar cite Radicado 20184310032923 Id: 249379
Folios: 5 Fecha: 01-febrero-2018 03:48:26
Anexos: 0
Remitente: GERENCIA DE SEGURIDAD, COMUNIDADES Y MEDIO
AMBIENTE
Destinatario: GESTION DOCUMENTAL

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 128 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y CARLOS ALBERTO MORA PALACIOS

FECHA DEL INFORME: 01 de febrero-2018

CONTRATO NÚMERO	128	FECHA DE FIRMA	17-Ene-2018
		FECHA DE INICIO	18-Ene-2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO MORA PALACIOS		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	C.C. No 79.796.255		
OBJETO DEL CONTRATO	"Prestar servicios profesionales de apoyo a la vicepresidencia de contratos de hidrocarburos en el seguimiento y gestión al cumplimiento de las obligaciones sociales, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo a cargo de las operadoras en los contratos de hidrocarburos."		
CDP No.	16018	FECHA CDP	13/enero/2018
RP No.	13618	FECHA RP	17/enero/2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	18/enero/2018 al 31/diciembre/2018	FECHA DE TERMINACIÓN	31/diciembre/2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	18/enero/2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	Ninguna
VALOR DEL CONTRATO	\$ 130.661.015	FORMA DE PAGO	11.394.856 incluido el IVA por ser el contratista de régimen común, en mensualidades vencidas o proporcionalmente por fracción del servicio efectivamente prestado
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	18 al 31 de enero de 2018		

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

Mediante radicado No. 20184310038162 Id. 249172 del 1 de enero de 2018, el contratista presento el informe de actividades correspondiente al periodo comprendido del 18 al 31 de enero de 2018.

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
1	Suscribir con el Supervisor, los Acuerdos de Nivel de Servicio - ANS necesarios para ejecutar el contrato.	El documento se encuentra en elaboración teniendo en cuenta que se está definiendo el nuevo esquema de seguimiento a los contratos de hidrocarburos.
2	Participar en la elaboración y seguimiento al plan de trabajo con los profesionales del grupo de seguimiento en seguridad y salud en el trabajo.	Revisión del estado de los contratos visitados durante el año 2017. Actualización de matriz de seguimiento a contratos SST y matriz seguimiento visitas SST 2010-2018.
3	Apoyar el seguimiento al cumplimiento por parte de las Operadoras de las obligaciones en materia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo dispuestas en los contratos de hidrocarburos que le sean asignados, y con base en la normatividad aplicable vigente.	Atención a la visita administrativa en el marco de la averiguación preliminar ordenada en el Auto 1384 de 2017, proferido por la Dirección Territorial de Bogotá del Ministerio de Trabajo, con ocasión de la visita HSE realizada al Contrato E&P LLA-66 el 31 de octubre de 2014.
4	Realizar visitas de inspección y seguimiento a los compromisos contractuales en materia de seguridad y salud en el trabajo a los contratos de hidrocarburos que se le sean asignados, por solicitud de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos, elaborar los conceptos técnicos derivados, hacer los traslados de información a las autoridades competentes en los casos que sea pertinente; y revisar, aprobar, hacer seguimiento y cierre a los planes de acción presentados.	Revisión y gestión de las comunicaciones remitidas por el Ministerio de Trabajo, correspondiente a los traslados realizados de los informes de visitas HSE: Id. 235403 del 15 de diciembre de 2017 Id. 235409 del 15 de diciembre de 2017 Id. 238788 del 27 de diciembre de 2017 Id. 238795 del 27 de diciembre de 2017 Id. 243548 del 15 de enero de 2018 Id. 247192 del 25 de enero de 2018.
5	Proyectar los conceptos, en materia de seguridad y salud en el trabajo, que se requieran respecto de las solicitudes presentadas por las operadoras que se soporten en circunstancias de dicha naturaleza.	En el periodo del informe no fueron requeridos conceptos en materia de seguridad y salud en el trabajo por parte de las operadoras.

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
6	Realizar los informes del estado en materia de seguridad y salud en el trabajo de los contratos que le sean asignados.	<p>Elaboración de informe de gestión 2017 en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.</p> <p>Elaboración de presentación para la inducción sobre el seguimiento en materia de seguridad y salud en el trabajo a los Contratos de Hidrocarburos.</p>
7	Actualizar el Sistema de Seguimiento a Contratos de Hidrocarburos y demás herramientas de información dispuestas por la ANH para el seguimiento a las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo de los contratos que le sean asignados.	En el periodo del informe realizó habilitación del usuario de los sistemas de información y gestión documental ANH: ControlDoc y SSCH.
8	Presentar los informes sobre las alertas que en materia de seguridad y salud en el trabajo se identifiquen en los contratos que les sean asignados, siempre que las mismas tengan la potencialidad de incidir en la ejecución normal de los compromisos en ellos previstos.	En el periodo del informe no se identificaron alertas en esta materia.
9	Someter a revisión los productos generados para la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.	En el periodo del informe el contratista sometió a revisión dos (2) productos.
10	Articular el desarrollo de sus obligaciones específicas y gestión con los demás profesionales encargados de realizar el seguimiento a los contratos que le sean asignados, con el fin de que la VCH realice un seguimiento integral de los mismos.	<p>Participó en inducción sobre seguimiento a PBC realizada el 24 de enero de 2018.</p> <p>Realizó inducción sobre el seguimiento en materia de seguridad y salud en el trabajo a los Contratos de Hidrocarburos el 31 de enero de 2018.</p>
11	Apoyar la supervisión de los contratos administrativos que le sean asignados.	Durante el periodo del informe el contratista no fue requerido para apoyar la supervisión de contratos administrativos.
12	Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el superior inmediato necesarias para el cumplimiento de la misión y visión institucional, de acuerdo con la naturaleza del mismo.	<p>Durante el periodo del informe el contratista realizó gestiones administrativas relacionadas con el inicio de contrato:</p> <p>Aprobación póliza de cumplimiento.</p> <p>Suscripción del acta de inicio del contrato.</p> <p>Gestión de herramientas tecnológicas.</p>

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACION
13	Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor.	Durante el periodo del informe el contratista no fue requerido para apoyar la supervisión de contratos.

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$130.661.015 incluido IVA
Valor por desembolso*	\$5.146.057 para el periodo del 18 al 31 de enero de 2018
No. de desembolsos realizados a la fecha	0
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$0
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$130.661.015

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

X	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

3.2 Observaciones

Ninguna

3.3 Recomendaciones

Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que:

- 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.
- 2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



NELSON LEONEL SOLER SOLER
Experto G3, Grado 5
Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente
Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH
Supervisor del Contrato No. 128 de 2018